INVITACIÒN A PRESENTAR OFERTA

Corozal- Sucre, 05 de agosto del 2026

Señor (a):
YILIS ASMETH HERNANDEZ PATIÑO
Corozal- Sucre

REF: INVITACIÓN A OFERTAR PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL AREA DE CALIDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL- SUCRE"

La E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS de Corozal – Sucre, está interesada en recibir ofertas de acuerdo con las condiciones, especificaciones y exigencias que se detallaran más adelante:

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL AREA DE CALIDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL"
REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES **CAPACIDAD JURÌDICA.** El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos habilitantes. 1. No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende prestado con la presentación de la propuesta 2. No se aceptan ofertas parciales. 3. La oferta debe ser presentada por escrito a la E.S.E. Primer Nivel Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal. **CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA.** Para efectos de la ejecución de la prestación de servicios profesionales, se requiere que la persona tenga experiencia profesional general mínima de 1 año.
FORMA DE PAGO	En cuatro (04) pagos por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000,00) M/CTE, por mes vencido; contados a partir de la firma del acta de inicio y legalización del contrato; previa presentación de cuenta de cobro e informes de actividades mensuales.
PLAZO	El contrato de prestación de servicio tendrá un plazo de será de cuatro (04) meses, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Corozal- Sucre.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Conforme con el Manual de Contratación de la E.S.E. Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la cuantía del mismo, se aplicará para la selección, lo dispuesto en dicho manual.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato se ejercerá por el encargado de la Subgerente de prestación de servicios de salud de la E.S.E CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL. quien deberá certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados.

Supersalud
VIGILADO

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La propuesta deberá presentarse en el Despacho del Gerente, localizada en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal Sucre, dentro del siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHAS	LUGAR
Radicación de la Invitación	05 de agosto del 2026	Dirección del Invitado
Plazo de entrega de oferta y cierre	Hasta el 10 de agosto del 2026 Hora: 05:00 p.m.	Sede Administrativa E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias despacho del Gerente
Escogencia de la oferta	11 de agosto del 2026	Despacho del Gerente
Suscripción del contrato	A partir del 11 de agosto del 2026	Despacho del Gerente

La propuesta se recibirá sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar, sujetándose a lo estatuido dentro del cronograma del proceso, arriba descrito.

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina del encargado de la Subgerencia Administrativa y Financiera ubicado en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	La persona natural o jurídica requerida, debe reunir las siguientes características mínimas: Título Profesional en Administración de Servicios de Salud. Este servicio se debe prestar de conformidad con la realización de las siguientes obligaciones: 1. Realizar acompañamiento en auditorías de calidad en el área de odontología y salud oral de acuerdo con los lineamientos, normas y procedimientos específicos, garantizando que las auditorías se realicen de manera precisa y conforme a los estándares requeridos. 2. realizar la actualización sobre la normatividad vigente en el área de calidad. 3. asistir a las diferentes auditorias de calidad y habilitación realizadas por las entidades responsables de pago a la ese centro de salud Cartagena de Indias, 4. realizar seguimiento diario y presentar informe mensual de productividad de las consultas de salud y oral y odontología. 4. Verificar que la clínica o centro odontológico cumpla con la normativa sanitaria vigente, regulaciones del ministerio/secretaria de salud y entes regulatorios. 5. Verificar la implementación de acciones correctivas según Hallazgos de las auditorías internas y externas del área de auditoria 6. Demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y que sean asignadas por el Gerente.

PRESUPUESTO OFICIAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000,00) M/CTE
PLAZO PARA PRERSENTAR LA PROPUESTA	Hasta el 10 de agosto de 2026, hora 05:00 pm.
DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE:	• Carta de Presentación de la oferta • Formato Único de Hoja de Vida Función Pública. • Copia de Cedula de Ciudadanía. • Copia de Tarjeta Profesional (si aplica) • Copia de Libreta militar (para hombres menores de 50 años) • Diploma de Bachiller. • Soportes de formación académica. • Otros soportes de estudios (cursos, talleres, seminarios, diplomados) • Soportes de experiencia laboral. • Registro Único Tributario actualizado. • Certificado de Antecedentes judiciales. • Certificado de Antecedentes fiscales.

	• Certificado Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de medidas correctivas. • Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión. • Certificado de Bienes y Rentas. • Certificado de afiliación a seguridad Social y/o planilla de pago. • Certificación Bancaria. • Examen ocupacional. **FACTORES DE SELECCIÓN**
FORMA DE CALIFICACIÓN, TÉCNICA Y PRECIO	**CONTENIDO DE LA OFERTA:** Diligenciar en su propio formato las especificaciones técnicas y características del Servicio, expresando tipo de actividades ofrecidas y valor de la oferta.
VALOR DE LA OFERTA	**VALOR DE LA OFERTA.** Se verificará que el valor de la oferta no sea superior al 100% del presupuesto oficial. **NOTA:** Se escogerá la oferta más económica y que acredite mayor calidad La oferta que sobrepase el presupuesto oficial no será tenida en cuenta. **ANGELY LUZ MORA ROBLES** Gerente